

REQUISITOS AMBIENTALES A PROVEEDORES DE SUARDIAZ GROUP

Esta Guía va dirigida a los proveedores que **SUARDIAZ Group** considera ambientalmente relevantes para su Sistema de Gestión, teniendo en cuenta el impacto que los productos o servicios que suministran pueden tener sobre el medio ambiente.

SUARDIAZ Group tiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental encaminado a lograr un mayor respeto por el Medio Ambiente en todas sus actividades. Este sistema incluye la comunicación de la Política Medioambiental y de los requisitos aplicables a nuestros proveedores, sin cuya colaboración no se podría garantizar la implantación de nuestros principios ambientales en el desarrollo de los trabajos.

Esperamos que todos nuestros proveedores asuman los principios descritos en nuestra Política Medioambiental, disponible en nuestra página web: www.suardiaz.com, aplicando las pautas que se describen en esta Guía, en función del tipo de proveedor.

Proveedores ambientalmente relevantes para SUARDIAZ Group:

Consideramos proveedores ambientalmente relevantes a aquellos cuyo producto o servicio pueda tener una incidencia significativa en el medio ambiente y esté incluido en la siguiente lista:

- Transporte marítimo
- Transporte por carretera
- Transporte aéreo
- Transporte ferroviario
- Talleres de vehículos y maquinaria
- Empresas que presten servicio en las instalaciones
- Empresas de mantenimiento e instalaciones industriales relacionadas con la seguridad
- Suministradores de productos químicos y sustancias peligrosas
- Si su empresa suministra o repara aparatos eléctricos o electrónicos
- Servicios de limpieza y aplicadores de productos químicos
- Gestores de residuos

Requisitos generales de los proveedores de SUARDIAZ Group:

Los Requisitos generales que deben cumplir los proveedores de **SUARDIAZ Group** son:

- Conocer y cumplir la legislación vigente internacional, nacional, autonómica y local aplicable a sus productos y/o servicios en cuestiones medioambientales
 - Si el proveedor dispone de un Sistema de Gestión Medioambiental certificado, lo pondrá en conocimiento de **SUARDIAZ Group**, enviándonos una copia de su certificado en vigor ISO 14001 o registro EMAS
 - Aportar a **SUARDIAZ Group** cualquier información y/o documentación adicional que les sea solicitada sobre los aspectos ambientales de sus productos y/o servicios
-

Empresas y servicios de transporte

- Cumplimiento de la Normativa Internacional y Nacional, sobre Seguridad Marítima y Contaminación (MARPOL 73/78, OPRC 90, Convenio de París 1992, etc.)
 - Compromiso de cumplimiento del Régimen Europeo de Comercio de Emisiones (EU-ETS), aplicable al sector de la aviación desde el año 2012, (Directiva 2008/101/CE)
 - Correcta gestión de los residuos generados (contratos de tratamiento, documentos de aceptación e identificación)
 - Realizar una conducción eficiente y segura que minimice las emisiones y el consumo de carburante de sus vehículos
 - Comunicar inmediatamente a **SUARDIAZ Group** cualquier accidente, en los trayectos objeto del contrato, que hubiera dado lugar al vertido de la carga transportada o a la generación de residuos durante la prestación del servicio
-

Talleres de vehículos y maquinaria

- Gestionar los residuos peligrosos generados de acuerdo a la normativa vigente, remitiendo a **SUARDIAZ Group** documentación que avale su correcta gestión (certificación ISO 14001 o evidencias de una adecuada gestión de residuos)
-

Empresas mantenedoras / instaladoras

- Autorizaciones/licencias correspondientes (alta en industria)
 - Evidencias de las operaciones de mantenimiento reglamentarias
 - Autorizaciones de su personal técnico
-

Suministradores de productos químicos y sustancias peligrosas

- Suministrar únicamente productos que cumplan con los estándares de seguridad y medio ambiente aplicables, dando prioridad e informando sobre las alternativas menos contaminantes
- Cumplir sus respectivos requisitos del REACH. En el caso de las **sustancias o mezclas** peligrosas, debe presentar una ficha de datos de seguridad (SDS) o una ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS) respaldada por escenarios de exposición (EE), así como asegurarse de que está redactada en la respectiva lengua nacional y que incluye la información requerida al amparo de la legislación nacional, por ejemplo, en materia de sanidad, seguridad o eliminación de residuos

Si su empresa suministra aparatos eléctricos o electrónicos

- Garantizar el cumplimiento del Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (por ejemplo, indicándolo en el pie de cada albarán/ parte de trabajo o certificado)

Servicios de limpieza y aplicadores de productos químicos

- Respetar las buenas prácticas ambientales en el cumplimiento de sus tareas
- Separar y no mezclar los distintos tipos de residuos generados, depositándolos en los contenedores dispuestos a tal efecto para favorecer su valorización y reciclaje
- No almacenar envases de productos de limpieza que contengan sustancias tóxicas o peligrosas en zonas no habilitadas para ello y gestionar adecuadamente sus residuos
- No utilizar los desagües de las instalaciones ni las alcantarillas exteriores para el vertido de productos o sustancias tóxicas
- Comunicar inmediatamente cualquier incidencia que se produzca como consecuencia de la prestación de sus servicios y pueda tener un impacto significativo sobre el medio ambiente
- Favorecer en lo posible el uso de productos biodegradables o “ecológicos”
- Las empresas que apliquen productos químicos deben proporcionar copia de su autorización y la de su personal para realizar la actividad y fichas de seguridad de los productos usados en nuestras instalaciones. (Aplicadores DDD, empresas de control de legionelosis...)

Si su empresa realiza controles ambientales

Deberá facilitar los siguientes documentos:

- Certificado de calibración de equipos de medida o certificado del laboratorio/servicio

de control conforme cumplen con la Norma ISO 17025 o documento equivalente

- Acreditación u Homologación del laboratorio o servicio contratado

Gestores de residuos

- Remitir a **SUARDIAZ Group** copia de la documentación que le acredita como gestor de residuos y los documentos que indiquen su aceptación para los residuos para los que se solicita su gestión
- Siempre que sea posible, destinar a reciclaje o reutilización los residuos entregados por **SUARDIAZ Group**. En ese caso, deberá indicar en sus albaranes, facturas o en documento aparte, que los residuos se destinarán a operaciones de reciclado
- Complimentar y facilitar a la empresa los documentos oficiales que avalen la correcta gestión de los residuos peligrosos recogidos
- Comunicar inmediatamente cualquier incidencia que se produzca como consecuencia de la prestación de sus servicios y pueda tener un impacto significativo sobre el medio ambiente

Requisitos ambientales si su empresa presta el servicio o parte de servicio dentro de las instalaciones de SUARDIAZ Group

- Si durante el trabajo se deben retirar residuos peligrosos (aceites, pinturas, disolventes, trapos contaminados, sus envases...) y/o no peligrosos (escombros, embalajes, cables...), se recogerán en recipientes adecuados según la cantidad a retirar. Los recipientes llenos serán retirados por la empresa que preste el servicio o entregados a **SUARDIAZ Group**, según convenga, para su correcto almacenamiento y gestión posterior
- Si no sabe qué hacer con algún residuo o efluente residual o cualquier otra cosa que se ha originado mientras prestaba el servicio, avise a su contacto o al Responsable del Sistema Ambiental de **SUARDIAZ Group**
- Si detecta cualquier situación de riesgo/emergencia (ambiental, personal, de seguridad), lo comunicará de inmediato a cualquier persona de **SUARDIAZ Group** o su contacto o al Responsable Ambiental de **SUARDIAZ Group**. Nunca actúe. Deberá seguir las normas de emergencia que se le han facilitado a la entrada
- Si mientras trabaja se produce una situación de emergencia (derrame o fuga de producto peligrosos, etc.), y le han facilitado la formación y medios necesarios para actuar, proceda según la instrucción que se le ha facilitado, en caso contrario avise de inmediato a cualquier persona de **SUARDIAZ Group** o a su contacto o al Responsable Ambiental de **SUARDIAZ Group**